



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Cultura

2^o y Cinematografía

Informe Semestral de actividades



Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

Contenido

Datos generales	3
Fundamento legal	5
Integrantes de la comisión	6
Relación de las iniciativas, minutas y asuntos turnados a la comisión	8
Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo	12
Objetivos	12
Líneas de acción	13
Contexto y avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo	15
Audiencias públicas para la creación de una ley de cultura	21
Reuniones, resumen de las actas correspondientes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas.	37
Eventos culturales celebrados del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016	40
Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el comité de administración.	41

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

1. Datos Generales.

La Comisión de Cultura y Cinematografía es un órgano legislativo constituido por el pleno de la Cámara de Diputados, de conformidad con los artículos 39, 40, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. En ella se sustentan diversas funciones desprendidas del Artículo 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su párrafo décimo segundo, señala que:

“Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural”.

Y en el artículo 73, fracción XXV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece, entre otras facultades del Congreso, la de legislar respecto a los institutos concernientes a la cultura general de los habitantes, así como sobre vestigios o restos fósiles y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos cuya conservación sea de interés nacional, como también en materia de derechos de autor y otras figuras de la propiedad intelectual relacionadas con la misma.

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran 56 comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados el pasado 29 de septiembre de 2016, así como lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 45, numeral 6, las Comisiones Ordinarias que integran ambas Cámaras del Congreso de la Unión, deben cumplir con las siguientes tareas:

- a) Elaborar su programa anual de trabajo;
- b) Rendir un informe semestral de sus actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos;

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

- c) Organizar y mantener un archivo de todos los asuntos que les sean turnados, que deberá ser entregado a la Legislatura siguiente;
- d) Sesionar cuando menos una vez al mes;
- e) Resolver los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara les turne;
- f) Dictaminar, atender o resolver las iniciativas, proyectos y proposiciones turnadas a las mismas en los términos de los programas legislativos acordados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; y
- g) Realizar las actividades que se deriven de esta ley, de los ordenamientos aplicables, de los acuerdos tomados por el Pleno de la Cámara y los que adopten por sí mismas con relación a la materia o materias de su competencia.

La Comisión de Cultura y Cinematografía tienen su sustento en el artículo 39, numeral 1, 2 y fracción XII de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos que establece:

- “1. Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.
- 2. La Cámara de Diputados contará con las comisiones ordinarias y especiales que requiera para el cumplimiento de sus funciones.

Las comisiones ordinarias serán:

XII. Cultura y Cinematografía;”

2. Fundamento Legal

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, numeral 1, fracción III, 164 y 165, numeral 1 y 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Cultura y Cinematografía presenta el Segundo Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo marzo – agosto de 2016, del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Fecha de instalación: 14 de octubre de 2015.

Periodo del Informe: 01 de marzo de 2016 al 31 de agosto de 2016.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

3.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA LXIII LEGISLATURA.

PRESIDENCIA

Taboada Cortina Santiago.

GRUPO PARALMENTARIO

PAN

SECRETARÍA

Aguirre Chávez Marco Polo

PRI

Córdova Morán Hersilia Onfalia Adamina

PRI

Guerrero Esquivel Araceli

PRI

Mondragón Orozco María Angélica

PRI

Huerta Villegas Genoveva

PAN

Velázquez Valdez Brenda

PAN

Gaytán Hernández Cristina Ismene

PRD

Sandoval Rodríguez José Refugio

PVEM

Marqués Canales Diana Marcela

MORENA

Álvarez Maynez Jorge

MC

Hernández León Luis Manuel

NA

INTEGRANTES

Agundis Estrada María Verónica

PAN

Arámbula Meléndez Mariana

PAN

Corona Valdés Lorena

PVEM

Flores Sonduk Lluvia

PRD

Hernández de la Piedra Ángel Antonio

MORENA

Hurtado Arana Karen

PRD

Ibarra Rangel Miriam Dennis

PRI

Luna Munguía Alma Lilia

PRI

López Córdova José Everardo

PAN

Meléndez Ortega Juan Antonio

PRI

Mota Hernández Adolfo

PRI

Muñoz Sánchez Rosalinda

PRI

Rentería Medina Flor Estela

PRI

Rodríguez Rubio María del Rosario

PAN

Santiago López José

PRD



Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

Sáenz Soto José Luis

PRI

Vidal Aguilar Liborio

PRI

Vázquez Guerrero Luis Felipe

PRI

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

4.- Relación de las iniciativas, minutas y asuntos turnados a la Comisión

LISTA DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA MARZO-SEPTIEMBRE 2016								
NO.	PROPONENTE	ASUNTO TURNADO	FECHA DE TURNO	PRÓRROGA	VENCIMIENTO	COMISIONES DE TURNO	ESTATUS	SINOPSIS
15	Hernández de la Piedra Ángel Antonio (MORENA) A nombre propio y de los diputados Laura Beatriz Esquivel Valdés y Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA)	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas.	17/03/2016	prórroga art. 185 (autorizada 22/06/2016)	25/05/2016 31/10/2016	Cultura y Cinematografía	pendiente	Transferir las facultades otorgadas a la Secretaría de Educación Pública en esta Ley, a la recién creada Secretaría de Cultura.
16	Abdala Saad Antonio Tarek (PRI)	Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, a la SEP, al INAH y a la CDI, a fin de crear una Comisión conjunta que administre y rescate la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Patrimonio Vivo).	18/03/2016		29/04/2016	Cultura y Cinematografía	PRECLUIDO 182, num 3	ÚNICO. La honorable Cámara de Diputados hace un exhorto respetuoso a los titulares de la Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación, INAH y CDI, para que basado en las facultades que les confiere su cargo, coordinen las acciones conducentes para que se creé una Comisión conjunta que administre y rescate la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (patrimonio vivo), con base a los elementos y manifestaciones declaradas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, consideradas tanto en la lista Representativa del Patrimonio Mundial como en el Registro de las Mejores Prácticas.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

LISTA DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA MARZO-SEPTIEMBRE 2016								
NO.	PROPONENTE	ASUNTO TURNADO	FECHA DE TURNO	PRÓRROGA	VENCIMIENTO	COMISIONES DE TURNO	ESTATUS	SINOPSIS
17	Sánchez Sánchez Christian Joaquín (PRI)	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 20 y 21 de la Ley Federal de Cinematografía.	31/03/2016	prórroga art. 185 (autorizada 22/06/2016)	03/06/2016 31/10/2016	Cultura y Cinematografía	pendiente	Prever que los exhibidores no podrán restringir al público asistente el ingreso de alimentos y bebidas a las salas cinematográficas, con excepción de bebidas alcohólicas, o cualquier otro producto que afecte la seguridad o tranquilidad del establecimiento, de sus clientes o de las personas discapacitadas; asimismo, se deberá informar al público sobre la hora de inicio de la proyección de la película, tomando en cuenta la publicidad transmitida, la cual por ningún motivo podrá exceder de 10 minutos por película.
18	Castañeda Hoeflich José Clemente (MC)	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 41Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. SOLO OPINIÓN	01/04/2016		06/06/2016	Gobernación con opinión de Cultura y Cinematografía	Opinión	Facultar a la Secretaría de Cultura para fomentar la expresión literaria en lenguas indígenas y elaborar traducciones de las manifestaciones literarias, actuales e históricas, de las culturas indígenas, así como difundirlas gratuitamente.
19	H. Congreso del Estado de Jalisco	Iniciativa que expide la Ley del Instituto Mexicano del Mariachi.	06/04/2016	prórroga art. 185 (autorizada 22/06/2016)	08/06/2016 31/10/2016	Cultura y Cinematografía con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	pendiente	Expedir la Ley del Instituto Mexicano del Mariachi.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

LISTA DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA MARZO-SEPTIEMBRE 2016								
NO.	PROPONENTE	ASUNTO TURNADO	FECHA DE TURNO	PRÓRROGA	VENCIMIENTO	COMISIONES DE TURNO	ESTATUS	SINOPSIS
22	Senado de la República	Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas	13/04/2016		17/08/2016	Cultura y Cinematografía	Minuta Precluida	Otorgar potestades a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y al gobierno del Distrito Federal para realizar campañas que fomenten el crecimiento, promoción y respeto por los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos. Asimismo, se faculta al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes para aplicar la Ley. Se dispone que la autoridad municipal podrá actuar en auxilio del Instituto correspondiente para ordenar la suspensión provisional de obras de restauración y conservación en bienes inmuebles declarados monumentos sin que cuenten con autorización o permiso. Se incluye la observancia a la Ley General de Bienes Nacionales en el destino o cambio de destino de inmuebles de propiedad federal declarado monumento arqueológico.
23	Senado de la República	Minuta Proyecto de Decreto que reforma el artículo 5º. y adiciona los artículos 43 Bis y 45 Bis de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas	13/04/2016		17/08/2016	Cultura y Cinematografía	Minuta Precluida	ÚNICO. Se desecha el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, en materia de itinerarios culturales, aprobado por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2014.
25	María Verónica Agundis Estrada (PAN)	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 203, 209 y 212 de la Ley Federal del Derecho de Autor.	15/04/2016	prórroga art. 185 (autorizada 22/06/2016)	17/06/2016 31/10/2016	Cultura y Cinematografía	pendiente	Considerar como obligación de las sociedades de gestión colectiva, la de presentar ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, un registro del personal encargado de la inspección de establecimientos e informar al mismo, sobre sus modificaciones, mismo que deberá publicar el Instituto.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

LISTA DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA MARZO-SEPTIEMBRE 2016								
NO.	PROPONENTE	ASUNTO TURNADO	FECHA DE TURNO	PRÓRROGA	VENCIMIENTO	COMISIONES DE TURNO	ESTATUS	SINOPSIS
29	Taja Ramírez Ricardo (PRI)	Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.	23/05/2016	prórroga art. 185 (autorizada 15/08/2016)	22/07/2016 30/11/2016	Cultura y Cinematografía	pendiente	Precisar como Patrimonio de México, los bienes y monumentos culturales, inmateriales y naturales. Realizar y notificar la declaratoria de bienes y determinar que los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos culturales, y naturales, deberán conservarlos.
30	Chavarrias Barajas Eloisa (PAN)	Iniciativa que reforma los artículos 2o., 11 y Segundo Transitorio de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.	23/05/2016	prórroga art. 185 (autorizada 15/08/2016)	22/07/2016 30/11/2016	Cultura y Cinematografía	pendiente	Determinar como finalidad del Seminario de Cultura Mexicana, mantener activo intercambio cultura con la Ciudad de México y sus demarcaciones territoriales, servir de órgano de consulta a la Secretaría de Cultura y colaborar con ésta en actividades culturales. Conceder al Seminario por conducto de la Secretaría un subsidio anual y establecer que la Secretaría tendrá por designados, a los miembros del Seminario que actualmente lo integran.
31	Cortes Berumen José Hernán (PAN)	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y de la Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.	19/08/2016		21/10/2016	Cultura y Cinematografía	pendiente	Actualizar determinadas disposiciones del marco jurídico vigente en virtud del Decreto que crea la Secretaría de Cultura y el Decreto que transforma el D.F. a CDMX

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

5.- Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 45, numeral 6, esta Comisión elaboró un Plan Anual de Trabajo, en el cual se establecieron los siguientes:

Objetivos

- La Comisión de Cultura y Cinematografía vigilará y promoverá, en todo momento, el cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el décimo segundo párrafo del artículo 4º, para contribuir a la consolidación de una política pública cultural y artística eficaz.
- La Comisión de Cultura y Cinematografía asume el compromiso de realizar acciones que fortalezcan la cultura y las artes del país para dar respuesta a las necesidades colectivas e impulsar y consolidar el derecho al acceso a la cultura y disfrute de los bienes y servicios que garantiza y presta el Estado.
- Contribuir a la consolidación de una identidad nacional con nuestras instituciones culturales públicas y privadas, que permita un crecimiento sostenido a nivel económico, social, tecnológico, turístico y ecológico.
- Fomentar y promover la participación ciudadana en los programas culturales, como parte del apoyo irrestricto a la libertad de expresión y creación, que permita la afirmación de nuestra diversidad cultural.
- Impulsar las manifestaciones culturales de México en el extranjero a través de las disciplinas del arte, incluyendo los medios visuales y los audiovisuales, a través de nuevas tendencias.
- Conducir la elaboración, expedición y evaluación de un Programa Nacional de Cultura, promoviendo los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo en todo momento a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones.
- Establecer un orden jurídico preciso que dote al sector cultural de una estructura orgánica sólida, que sume esfuerzos y recursos suficientes dentro del ámbito de la Administración Pública Federal, con atribuciones que garanticen un objetivo y eficaz

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

ejercicio de sus funciones, incorporando elementos normativos que le den certeza, permitan su adecuado desarrollo y crecimiento conforme a las dimensiones y proyecciones generadas por la normatividad constitucional aplicable.

- Crear subcomisiones y grupos de trabajo para apoyar, promover y difundir las políticas culturales del país.
- Establecer una vinculación con los diferentes sectores en situación de vulnerabilidad, con el fin de incluir y reconocer sus capacidades artísticas.

Líneas de Acción.

1. Tener como prioridad desahogar las iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo turnadas en la presente legislatura, así como seguir impulsando el trabajo de diferentes grupos de la sociedad, vinculados al sector cultural y cinematográfico, para el establecimiento del marco jurídico de la cultura en México.
2. Promover los recursos presupuestales necesarios en el presupuesto de egresos de la federación para el sector cultural.
3. Construir con el apoyo de la Secretaría de Cultura, mecanismos de evaluación y transparencia en el otorgamiento de recursos económicos.
4. Vincularse con las dependencias de la Administración Pública Federal relacionadas con la cultura y la cinematografía; con las Comisiones homólogas del Senado de la República y con las Comisiones de Cultura de Congresos Locales de Entidades Federativas.
5. Atender la defensa del patrimonio cultural con la generación de acciones legislativas.
6. Adecuar las leyes reglamentarias en materia cultural y en su caso, solicitar modificaciones de la reglamentación existente considerando los tratados internacionales firmados por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

7. Difundir el trabajo legislativo mediante una política institucional de comunicación social, con el apoyo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
8. Apoyo a proyectos de las instituciones culturales de las Entidades Federativas para fortalecer los grupos artísticos regionales y locales privilegiando su participación en los festivales culturales y en las festividades a favor del patrimonio cultural de las Entidades Federativas.
9. Incluir en la política de promoción cultural el establecimiento de empresas e industrias culturales que se consoliden como motor de desarrollo local y comunitario, vinculándose con la iniciativa privada.
10. Impulsar de forma relevante el fortalecimiento y desarrollo de la cinematografía, adecuando la legislación aplicable y promoviendo recursos financieros hacia un mayor acercamiento del cine mexicano, con todos los sectores de la sociedad.
11. Establecer interlocución permanente, entre la comunidad cultural y las autoridades responsables de las instituciones culturales y las diferentes comunidades indígenas.
12. Continuar las exposiciones y manifestaciones artísticas y multiculturales en el Palacio Legislativo de San Lázaro que promuevan y celebren la expansión de la cultura.
13. Conformar un Consejo Nacional de Cultura, integrado por artistas, creadores, gestores y promotores culturales, impulsores de industrias culturales y a las instituciones de educación superior que impulsan grandes proyectos culturales así como organizaciones de la sociedad civil.

Derivado del compromiso que la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura ha adquirido en conjunto con la Comisión de Cultura del Senado para crear un instrumento jurídico en materia de derechos culturales de

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º, párrafo décimo segundo y 73, fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política, en el cual se estipulan las tareas que esta Comisión ha asumido adoptar para realizar la elaboración de dicho instrumento; Esta Comisión considera llevar a cabo:

14. La realización de foros regionales en diversas Entidades Federativas del país, para analizar los contenidos de una Ley Reglamentaria contemplada en el artículo 73 fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
15. Dictaminar la Iniciativa para la creación de la Ley Reglamentaria contemplada en el artículo 73 fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados.

Derivado de lo anteriormente expuesto, la Comisión de Cultura y Cinematografía tiene a bien exponer a continuación, las diversas actividades que se han desarrollado con el objeto de cumplir satisfactoriamente su objetivos.

Contexto y Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

Con fecha 8 de septiembre de 2015 el presidente Enrique Peña Nieto envió a la Cámara de Diputados la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, lo que él mismo denominó como una prioridad en su administración, la Iniciativa para reformar más de 20 ordenamientos y crear la Secretaría de Cultura.

Derivado de la importancia del tema que fue turnado a la Comisión de Cultura y Cinematografía, se consideró viable instalarnos en conferencia con la Comisión de Cultura del Senado de la República en un esfuerzo conjunto para llevar a cabo un análisis profundo e incluyente de la Iniciativa a través de mesas de trabajo en las cuales pudiéramos retroalimentar nuestros puntos de vista y contar con argumentos sólidos para el análisis de una Iniciativa tan relevante.

La pretensión dichas mesas de trabajo, fue la de escuchar y hacer valer las diversas manifestaciones provenientes de sindicatos, instituciones, creadores, especialistas, artistas y ciudadanos pertenecientes e interesados en el entonces subsector cultural, con distintos argumentos que fueron analizados en común acuerdo entre Diputados y Senadores integrantes de las Comisiones de Cultura respectivas.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

En virtud del esfuerzo en conjunto se realizaron diversas modificaciones a la Iniciativa original presentada por el Ejecutivo Federal, modificaciones que ante todo, dotan de fuerza y reconocen el trabajo que hasta ahora han llevado a cabo el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y los organismos administrativos desconcentrados Radio Educación y el Instituto Nacional de estudios Históricos de las Revoluciones de México; que bajo el ejercicio de sus facultades han difundido y fortalecido el patrimonio cultural de los mexicanos; por lo cual se procuró mantener su naturaleza jurídica al ser adscritos a la Secretaría de Cultura.

Otro hecho fundamental por el cual se veló es el puntual cuidado hacia el respeto a las prestaciones y condiciones de trabajo de quienes entregan día con día su labor para consolidar la cultura de México, por ello, fue especial encomienda de la Comisión de Cultura y Cinematografía dar certeza a los trabajadores que sus derechos laborales no serían vulnerados, pues son ellos quienes mantienen en pie a las instituciones encargadas de la promoción, difusión, protección y preservación del patrimonio cultural nacional.

Por otro lado, se consideraron los retos que tiene nuestro país en materia cultural, al reconocer que varios de los problemas a los que nos enfrentamos actualmente en materia cultural son: la insuficiencia de políticas públicas de fomento a las artes, además de un bajo nivel de consumo y un alto nivel de centralismo de oferta cultural en la Ciudad de México. Todo esto, algunas veces, tristemente a consecuencia de la nula valoración y prejuicio que se tiene por nuestras manifestaciones culturales en general.

Otro de los objetivos incluidos en el dictamen propuesto por esta Comisión, radica en sacar provecho del momento tecnológico en que nos encontramos, pues será encomienda de la Secretaría de Cultura la de sumar esfuerzos para impulsar el uso de las tecnologías digitales, de la información y la comunicación para difundir, desarrollar y dar mayor accesibilidad a la cultura y a los bienes y servicios culturales en manos del Estado; fomentando el uso de las plataformas digitales como un canal estratégico para acercar la cultura a los mexicanos, además de favorecer el intercambio cultural, internacionalizando los bienes y servicios culturales nacionales.

La Comisión de Cultura y Cinematografía aprobó con 24 votos a favor, el dictamen de la iniciativa del Ejecutivo que crea la Secretaría de Cultura, y lo turnó para su discusión ante el Pleno, donde el día 10 de diciembre de 2015 la iniciativa fue aprobada por los diputados y el día 15 de diciembre del mismo año fue avalada por el Senado, para su

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

posterior promulgación por parte del Ejecutivo Federal y su entrada en vigor a partir de su publicación el 17 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación.

Derivado de la creación de la Secretaría de Cultura, la Comisión de Cultura y Cinematografía ha acordado coadyuvar con todas las fuerzas políticas que representan al ahora sector cultural para discutir y aprobar una Ley General que defina el rumbo que debe seguir la Secretaría de Cultura, y la política cultural del país; mediante reuniones, foros, mesas de trabajo y comparecencias con funcionarios de instituciones culturales federales y estatales, así como con miembros de organizaciones civiles especializadas en el tema, y personalidades destacadas en el ámbito cultural y cinematográfico de la sociedad. Realizando también, reuniones con diversos sectores de la cultura, con el fin de consultar o dar a conocer elementos implicados en los trabajos programados, entre otras.

Con fecha 15 de diciembre de 2015, la Junta de Coordinación Política, emitió un “Acuerdo por el cual se estipulan las tareas para la elaboración de la legislación en materia de Derechos Culturales, de conformidad por el artículo 4º, párrafo décimo segundo, y 73, fracción XXIX-Ñ, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Con fecha 17 de marzo de 2016, esta Comisión, atendiendo a lo establecido por la Junta de Coordinación Política, acordó crear un Consejo Técnico que dote de los instrumentos jurídicos, técnicos y administrativos necesarios, además de la opinión fundamentada para la construcción de la iniciativa de una Ley Reglamentaria del párrafo décimo segundo del artículo 4º y la fracción XXIX-Ñ del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se acordó la conformación del Consejo Técnico por un representante de los siguientes organismos:

Presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República,

Presidencia de la Cámara de Diputados,

Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores,

Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados,

Comisión Nacional de Derechos Humanos,

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas,

Consejería Jurídica,

Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República,

Secretaría de Cultura,

Secretaría de Desarrollo Social,

Secretaría de Economía,

Secretaría de Educación Pública,

Secretaría de Gobernación,

Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales,

Secretaría de Relaciones Exteriores,

Secretaría de Turismo,

Secretaría del Trabajo y Previsión Social,

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,

Colegio de la Frontera Norte,

Instituto Politécnico Nacional,

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca,

Universidad Autónoma de Guerrero,

Universidad Autónoma de Nuevo León,

Universidad Autónoma de Yucatán,

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

Universidad Autónoma de Zacatecas,

Universidad Autónoma del Estado de México,

Universidad Autónoma Metropolitana,

Universidad de Guadalajara,

Universidad de Quintana Roo,

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,

Universidad Nacional Autónoma de México,

Universidad Veracruzana.

Integrado el Consejo Técnico, en el mismo acuerdo se estableció la metodología de trabajo que permitiera desarrollar la elaboración de la iniciativa de una Ley de Cultura mediante la celebración de 10 Audiencias Públicas.

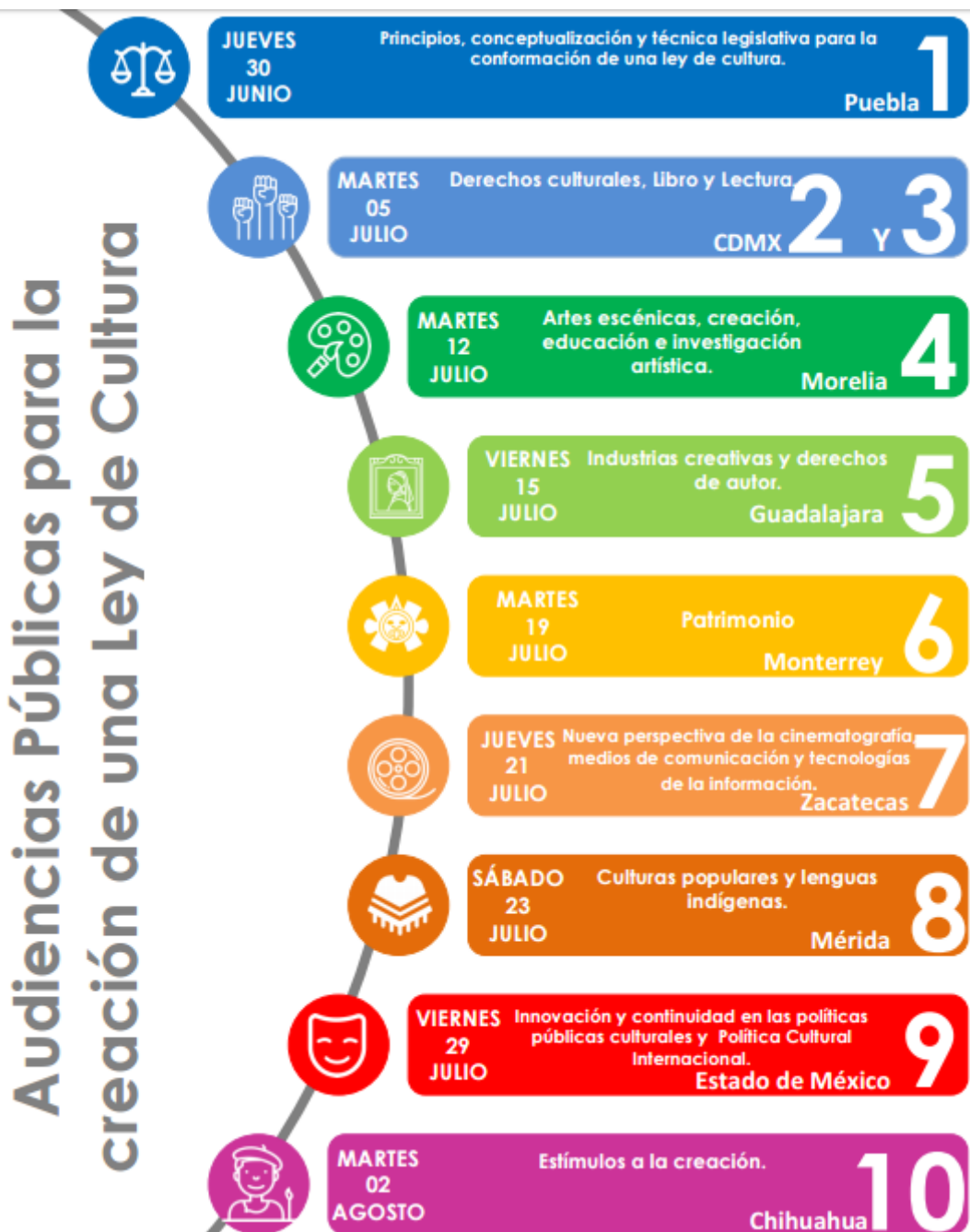
Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

“Calendario de las Audiencias Públicas para la creación de una Ley de Cultura”



Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

AUDIENCIA	FECHA	SEDE	CIRCUNSCRIPCIÓN QUE REPRESENTA	TEMA	GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO
1	JUEVES 30 DE JUNIO	Puebla	4ª Ciudad de México <u>Guerrero</u> <u>Morelos</u> <u>Puebla</u> <u>Tlaxcala.</u>	Principios, conceptualización y técnica legislativa para la conformación de una ley de cultura.	Moderador: Dip. Genoveva Huerta Villegas Integrantes: Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdéz Dip. Lluvia Flores Sonduk Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco Dip. Santiago Taboada Cortina
2 y 3	MARTES 05 DE JULIO	CDMX	4ª Ciudad de México <u>Guerrero</u> <u>Morelos</u> <u>Puebla</u> <u>Tlaxcala.</u>	Derechos Culturales, Libro y Lectura.	Moderadores: Derechos Culturales Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández Libro y Lectura Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdéz Integrantes: Dip. Lluvia Flores Sonduk Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán Dip. Genoveva Huerta Villegas Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco Dip. Santiago Taboada Cortina

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

4	MARTES 12 DE JULIO	Morelia	5 ^a <u>Colima</u> <u>Hidalgo</u> Estado de México <u>Michoacán.</u>	Artes Escénicas, creación, educación e investigación artística.	Moderador: Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
5	VIERNES 15 DE JULIO	Guadalajara	1 ^a Baja California Baja California Sur <u>Chihuahua</u> <u>Durango</u> <u>Jalisco</u> <u>Nayarit</u> <u>Sinaloa</u> <u>Sonora..</u>	Industrias creativas y derechos de autor.	Moderador: Dip. Jorge Álvarez Máynez
6	MARTES 19 DE JULIO	Monterrey	2 ^a Aguascalientes <u>Coahuila</u> <u>Guanajuato</u> <u>Nuevo León</u> <u>Querétaro</u> San Luis Potosí <u>Tamaulipas</u> <u>Zacatecas.</u>	Patrimonio.	Moderador: Dip. Brenda Velázquez Valdéz
					Integrantes: Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco Dip. Alma Lilia Luna Munguía Dip. Karen Hurtado Arana Dip. José Santiago López Dip. Luis Felipe Vázquez Guerrero Dip. Santiago Taboada Cortina
					Integrantes: Dip. Ma. Del Rosario Rodríguez Rubio Dip. Juan Antonio Meléndez Ortega Dip. Lorena Corona Valdés Dip. Mariana Arámbula Meléndez Dip. José Everardo López Córdoba Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco Dip. Santiago Taboada Cortina
					Integrantes: Dip. Araceli Guerrero Esquivel Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel Dip. Flor Estela Rentería Medina Dip. Ma. Verónica Agúndis Estrada Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco Dip. Santiago Taboada Cortina

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

7	JUEVES 21 JULIO	Zacatecas	<p>2ª</p> <p><u>Aguascalientes</u> <u>Coahuila</u> <u>Guanajuato</u> <u>Nuevo León</u> <u>Querétaro</u> <u>San Luis Potosí</u> <u>Tamaulipas</u> <u>Zacatecas.</u></p>	<p>Nueva perspectiva de la cinematografía, medios de comunicación y tecnologías de la información.</p>	<p>Moderador: Dip. Araceli Guerrero Esquivel</p> <p>Integrantes: Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez Dip. Brenda Velázquez Valdéz Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel Dip. Flor Estela Rentería Medina Dip. Ma. Verónica Agúndis Estrada Dip. Jorge Álvarez Maynez Dip. Lorena Corona Valdés Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco Dip. Santiago Taboada Cortina</p>
8	SÁBADO 23 DE JULIO	Mérida	<p>3ª</p> <p><u>Campeche</u> <u>Chiapas</u> <u>Oaxaca</u> <u>Quintana Roo</u> <u>Tabasco</u> <u>Veracruz</u> <u>Yucatán.</u></p>	<p>Culturas populares y lenguas indígenas</p>	<p>Moderador: Dip. Carlos Gutiérrez García</p> <p>Integrantes: Dip. Rosalinda Muñoz Sánchez Dip. José Luis Sáenz Soto Dip. Adolfo Mota Hernández Dip. Liborio Vidal Aguilar Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco Dip. Santiago Taboada Cortina</p>
9	VIERNES 29 DE JULIO	Estado de México	<p>5ª</p> <p><u>Colima</u> <u>Hidalgo</u> <u>Estado de México</u> <u>Michoacán.</u></p>	<p>Innovación y continuidad en las políticas públicas culturales</p>	<p>Moderador: Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco</p> <p>Integrantes: Dip. Marco Polo Aguirre Chávez Dip. Alma Lilia Luna Munguía Dip. Karen Hurtado Arana Dip. José Santiago López Dip. Luis Felipe Vázquez Guerrero Dip. Santiago Taboada Cortina</p>

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.



Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

Audiencias Públicas para la elaboración de una Ley de Cultura

1a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Principios, conceptualización y técnica legislativa para la conformación de una ley de cultura

- **Fecha:** Jueves 30 de junio de 2016
- **Sede en representación de la 4ª Circunscripción:** Puebla
- **Inicio de ponencias:** 12:30 horas
- **Clausura de ponencias:** 16:30 horas
- **Ubicación:** Centro Cívico Cultural 05 de Mayo
- **Domicilio:** Calzada de los Fuertes S/N, 72290 Puebla, Pue.

GRUPO OPERATIVO DE TRABAJO

Moderador: Dip. Genoveva Huerta Villegas

Integrantes:

- Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández
- Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdéz
- Dip. Lluvia Flores Sonduk
- Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán
- Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

PONENTES

1. Lic. Eduardo Vázquez Martín, Secretario de Cultura de la Ciudad de México.
2. Dip. Susana Riestra Piña, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado de Puebla.
3. Dr. Luis Norberto Cacho Pérez, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura.
4. Dra. Natalia Núñez Arias, Asuntos Culturales de la Embajada de Colombia en México.
5. Claudia Camila Barattini Contreras, Agregada Cultural de Chile en México.
6. Rafael Navarro Guerrero, Subdirector del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.
7. Mtro. Alejandro Mariano Pérez, Promotor Cultural de Veracruz.
8. Lic. Jesús Emilio De Leo Blanco, Promotor Cultural de Oaxaca.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina
Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

9. Dr. Jorge Sánchez Cordero, Notario 153 del Distrito Federal.
10. Dr. Francisco Javier Dorantes Díaz, abogado y académico.
11. Dr. Flavio Guzmán Sánchez, Vicerrector de Extensión y Difusión de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

2a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Derechos Culturales

- **Fecha:** Martes 05 de julio de 2016
- **Sede en representación de la 4ª Circunscripción:** Ciudad de México
- **Inicio de Ponencias:** 10:00 horas
- **Clausura de Ponencias:** 13:00 horas
- **Ubicación:** Antiguo Colegio de San Ildefonso
- **Domicilio:** Justo Sierra 16, Centro Histórico, 06020 Ciudad de México, D.F.

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador: Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández

Integrantes:

- Dip. Lluvia Flores Sonduk
- Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán
- Dip. Genoveva Huerta Villegas
- Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

LISTA DE PONENTES

12. Dr. Luis Norberto Cacho Pérez, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura.
13. Dra. Lucina Jiménez
14. Lic. Carlos Villaseñor
15. Lic. Carlos Lara
16. Lic. Alfonso Hernández
17. Lic. Raúl Ávila Ortiz
18. Lic. Eduardo Elizalde
19. Lic. Sabina Berman
20. Lic. Agustín Torres Ibarrola
21. Lic. Armando Báez
22. Lic. José Manuel Hermsillo Vallarta

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

3a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Libro y Lectura

- **Fecha:** Martes 05 de julio de 2016
- **Sede en representación de la 4ª Circunscripción:** Ciudad de México
- **Inicio de Ponencias:** 13:30 horas
- **Clausura de Ponencias:** 16:00 horas
- **Ubicación:** Antiguo Colegio de San Ildefonso
- **Domicilio:** Justo Sierra 16, Centro Histórico, 06020 Ciudad de México, D.F.

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador: Dip. Laura Beatriz Esquivel Valdéz

Integrantes:

- Dip. Lluvia Flores Sonduk
- Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán
- Dip. Genoveva Huerta Villegas
- Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

LISTA DE PONENTES

23. Marina Núñez Bepalova
24. Alberto Ruy Sánchez
25. Margarita de Orellana Iglesias
26. Carlos Anaya Rosque
27. Patricia Van Rhijn
28. Rodrigo Pérez Porrúa
29. Azucena Galindo Ortega
30. Jorge Von Ziegler
31. Deborah Holtz
32. Marcelo Uribe

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

4a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Artes Escénicas, creación, educación e investigación artística.

- **Fecha:** Martes 12 de julio de 2016
- **Sede en representación de la 5ª Circunscripción:** Morelia
- **Inicio de Ponencias:** 09:30 horas
- **Clausura de Ponencias:** 16:00 horas
- **Ubicación:** Auditorio Luis Sahagún de Casa de la Cultura de Morelia
- **Domicilio:** Avenida Morelos Norte # 485, Colonia Centro, Morelia, Michoacán.

GRUPO OPERATIVO DE TRABAJO

Moderador: Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrantes:

- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Alma Lilia Luna Munguía
- Dip. Karen Hurtado Arana
- Dip. José Santiago López
- Dip. Luis Felipe Vázquez Guerrero
- Dip. Santiago Taboada Cortina

PONENTES

33. Mini Caire
34. Mtra. María Cristina García Cepeda
35. Cecilia Lugo
36. Arq. Francisco Pérez de Salazar
37. Rodrigo Macías
38. Francisco Illescas
39. Aurora Cano
40. Luis de Tavira
41. Claudio Valdés Kuri
42. Rubén Darío Bermúdez
43. Luis Jaime Cortez
44. Louise Noelle Grass
45. Jorge Gutiérrez
46. Eduardo García Barrios
47. Ricardo Calderón

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

5a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Industrias creativas y derechos de autor.

- **Fecha:** viernes 15 de julio de 2016
- **Sede en representación de la 2ª Circunscripción:** Guadalajara
- **Inicio de Ponencias:** 11:00 horas
- **Clausura de Ponencias:** 16:30 horas
- **Ubicación:** Hospicio Cabañas
- **Domicilio:** Calle Cabañas 8, Las Fresas, 44360 Guadalajara, Jal.

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador: Dip. Jorge Álvarez Máynez

Integrantes:

- Dip. Ma. Del Rosario Rodríguez Rubio
- Dip. Juan Antonio Meléndez Ortega
- Dip. Lorena Corona Valdés
- Dip. Mariana Arámbula Meléndez
- Dip. José Everardo López Córdoba
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

LISTA DE PONENTES

MESA 1

48. Alejandro Borrego Hinojosa González
49. Marta Turok Wallace
50. Eduardo Cruz Vázquez
51. Ana Lilia Cepeda
52. Martín Paulo Mercado
53. Carlos Eduardo Gutiérrez Medrano
54. Juan Meliá
55. Gerardo Jaramillo
56. Carlos Anaya Rosique
57. Marisol Schulz

MESA 2

58. Daniel Sánchez y Béjar
59. Martín Roberto Cantoral Zucchi
60. Lorena Salazar Machain
61. Grisel Vistraín Valdéz
62. Héctor Manuel Garay Aguilera,
63. Manuel Guerra Zamarro

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

64. Adriana López González
65. Martín Michaus Romero
66. Miguel Gutiérrez Cervantes

6a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Patrimonio.

- **Fecha:** martes 19 de julio de 2016
- **Sede en representación de la 2ª Circunscripción:** Monterrey
- **Inicio de Ponencias:** 11:00 horas
- **Clausura de Ponencias:** 16:30 horas
- **Ubicación:** Salón Polivalente, Congreso del Estado de Nuevo León
- **Domicilio:** Palacio Legislativo Matamoros 555 Ote, Centro Monterrey, Nuevo León, México C.P. 64000

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador:

Dip. Brenda Velázquez Valdéz

Integrantes:

- Dip. Araceli Guerrero Esquivel
- Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez
- Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel
- Dip. Flor Estela Rentería Medina
- Dip. Ma. Verónica Agúndis Estrada
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

LISTA DE PONENTES

MESA 1

67. Bolfy Efraín Cottom Ulín
68. Ricardo Marcos González
69. María Teresa Franco
70. Ángeles González Gamio
71. Guadalupe Lozada León
72. Raúl Delgado
73. Héctor Jaime Treviño
74. Xavier Guzmán Urbiola
75. Celso José Garza Acuña

MESA 2

76. Carmen Vázquez

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

77. Alejandra Frausto Guerrero
78. Sol Rubín de la Borbolla
79. Walther Boelsterly Urrutia
80. Gloria López Morales
81. Edui Tijerina, Guionista
82. Lidia Camacho Camacho
83. Pedro Alejo Rodríguez Martínez

7a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Nueva perspectiva de la cinematografía, medios de comunicación y tecnologías de la información.

- **Fecha:** jueves 21 de julio de 2016
- **Sede en representación de la 2ª Circunscripción:** Zacatecas
- **Inicio de Ponencias:** 09:25 horas
- **Clausura de Ponencias:** 17:00 horas
- **Ubicación:** Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez
- **Domicilio:** Cristóbal Colón, Zacatecas Centro, 98000 Zacatecas, Zac.

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador: Dip. Araceli Guerrero Esquivel

Integrantes:

- Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez
- Dip. Brenda Velázquez Valdéz
- Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel
- Dip. Flor Estela Rentería Medina
- Dip. Ma. Verónica Agúndis Estrada
- Dip. Jorge Álvarez Maynez
- Dip. Lorena Corona Valdés
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

LISTA DE PONENTES

MESA 1

84. Nicolás Echevarría
85. Kyzza Terrazas
86. Gabriela Marcial
87. José Carlos Ruíz
88. Elena Fortes

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

89. Jorge Sánchez Sosa
90. Benjamín Contreras
91. Dolores Heredia
92. Inna Payán
93. Andrea García
94. Iván Ávila Dueñas

MESA 2

95. José Gordon
96. Nicolás Alvarado
97. Nora Patricia Jara
98. Andrea Di Castro
99. Pedro Valtierra
100. Gerardo Ojeda
101. Ernesto Piedras
102. María Teresa Velázquez
103. Grace Quintanilla
104. Eduardo Garzón
105. Ernesto Velázquez

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

8ª Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Culturas populares y lenguas indígenas

Fecha: Sábado 23 de julio de 2016

Sede en representación de la 3ª Circunscripción: Mérida

Inicio de Ponencias: 12:00 horas

Clausura de Ponencias: 16:00 horas

Ubicación: Centro de Convenciones de Yucatán Siglo XXI

Domicilio: Calle 60 Norte No. 299E, Revolución, 97118 Mérida, Yuc.

Diputados Integrantes Grupo Operativo de Trabajo

Moderador: Dip. Carlos Gutiérrez García

Integrantes:

- Dip. Rosalinda Muñoz Sánchez
- Dip. José Luis Sáenz Soto
- Dip. Adolfo Mota Hernández
- Dip. Liborio Vidal Aguilar
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Santiago Taboada Cortina

LISTA DE PONENTES

106. Roger Metri
107. Mardonio Carballo
108. Jorge Esma
109. Natalio Hernández
110. Javier López
111. Salomon Bazbaz
112. Gustavo Omar Meneses Camacho
113. Dr. Irving Gamaliel Berlín Villafaña
114. Alejandra Frausto
115. Carlos Gómez
116. Henoc de Santiago
117. Miguel Sabido

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

9a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Innovación y Continuidad en las Políticas Públicas Culturales y Política Cultural Internacional

Fecha: viernes 29 de julio de 2016

Sede en representación de la 5ª Circunscripción: Estado de México

Inicio de Ponencias: 10:00 horas

Clausura de Ponencias: 17:00 horas

Ubicación: Centro Cultural Mexiquense (Museo de Arte Moderno)

Domicilio: Boulevard Jesús Reyes Heróles #302, Col. San Buena Ventura, 50110, Toluca de Lerdo

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador: Dip. María Angélica Mondragón Orozco

Integrantes:

- Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
- Dip. Alma Lilia Munguía
- Dip. Karen Hurtado Arana
- Dip. José Santiago López
- Dip. Luis Felipe Vázquez Guerrero
- Dip. Santiago Taboada Cortina

PONENTES

118. Ernesto Piedras
119. Eduardo Gasca Pliego
120. Mario Espinosa Ricalde
121. José Alfonso Suárez del Real
122. José Fernández Santillán
123. Jorge Volpi

MESA II

124. Héctor Orestes Aguilar
125. Francisco López Morales
126. José Luis Martínez Hernández
127. Itari Marta Mena Abraham
128. César Villanueva Rivas
129. Néstor García Canclini
130. Juan Claudio Retes Campesino
131. Alejandra de la Paz

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

10a Audiencia Pública para la elaboración de una Ley de Cultura.

Tema: Estímulos a la Creación

- **Fecha:** martes 2 de agosto de 2016
- **Sede en representación de la 1ª Circunscripción:** Chihuahua
- **Inicio de Ponencias:** 10:00 horas
- **Clausura de Ponencias:** 15:00 horas
- **Ubicación:** Casa Chihuahua
- **Domicilio:** Calle Libertad 901, Zona Centro, 31000 Chihuahua, Chih.

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO OPERATIVO

Moderador: Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez

Integrantes:

- Dip. M. Del Rosario Rodríguez Rubio
- Dip. Juan Antonio Meléndez Ortega
- Dip. Jorge Álvarez Máynez
- Dip. Mariana Arámbula Meléndez
- Dip. José Everardo López Córdoba
- Dip. Ma. Angélica Mondragón Orozco
- Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández
- Dip. Santiago Taboada Cortina

PONENTES

132. Graciela Iturbide
133. Mtro. Sergio Reaza Escarceaga
134. María Eugenia Araizaga Caloco
135. Dr. Moises Rosas
136. Marco Julio Linares
137. Rodrigo García Arroyo
138. Juan Meliá
139. Mtro. Carlos Gallegos
140. Mtro. Ramón Gerónimo Olvera

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

6.- REUNIONES, RESUMEN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, DICTÁMENES Y ACUERDOS TOMADOS EN CADA UNA DE ELLAS.

I.- Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura, celebrada el día 17 de marzo de 2016, a las 9:00 horas, en el Mezzanine lado norte, del edificio "A", primer nivel, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores.
 - Primer reunión ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXIII Legislatura.
 - Segunda reunión ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXIII Legislatura.
 - Tercera reunión ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXIII Legislatura, en Conferencia con el Senado de la Republica.
 - Primer reunión extraordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de LXIII Legislatura.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al Artículo 30 de la Ley Federal de Derechos de Autor.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un Artículo 213 Bis y reforma el Artículo 215 de la Ley Federal de Derechos de Autor.
6. Revisión de los asuntos turnados a la Comisión de Cultura y Cinematografía.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de trabajo de la Comisión de Cultura y Cinematografía correspondiente al periodo octubre 2015 a agosto 2016.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral de la Comisión de Cultura y Cinematografía correspondiente al periodo de septiembre de 2015 a febrero de 2016.
9. Asuntos Generales, y Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

II.- Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura, celebrada el día 27 de abril de 2016, a las 10:00 horas, en el Salón Protocolo, edificio "C", primer nivel, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura, para que a través del Instituto Nacional de Bellas Artes, se atienda la problemática suscitada con los trabajadores de la Comisión Nacional de Danza, respecto de sus prestaciones y derechos.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura, para que realice campañas de difusión para informar a la ciudadanía respecto de los cambios que ha tenido el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México, ahora como Secretaría de Cultura.
6. Asuntos Generales.
7. Receso

Toma de protesta del Consejo Técnico para la elaboración de discusión de la Iniciativa de Ley General de Cultura 13:00 hrs.

8. Instalación del Consejo Técnico de conformidad con el Acuerdo de la Comisión de Cultura y Cinematografía para la discusión y elaboración de la iniciativa de Ley

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

Reglamentaria del Párrafo Duodécimo del Artículo 4^a y la Fracción XXIX-Ñ del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

- a) Mensaje del Diputado Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- b) Mensaje de la Senadora Adriana Díaz Lizama, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.
- c) Mensaje del Lic. Rafael Tovar y de Teresa, Secretario de Cultura.
- d) Lectura del Acuerdo de la Comisión de Cultura y Cinematografía para la discusión y elaboración de la iniciativa de Ley Reglamentaria del Párrafo Duodécimo del Artículo 4^o y la Fracción XXIX-Ñ del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- e) Presentación de los integrantes del Consejo Técnico.
- f) Toma de Protesta del Consejo Técnico.
- g) Posicionamiento de los grupos parlamentarios representados en la Comisión de Cultura y Cinematografía, a cargo de los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía.
- h) Mensaje del Presidente de la Comisión de Cultura del Senado de la República, Senador Gerardo Sánchez García.
- i) Mensaje del Diputado Santiago Taboada Cortina, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados.

II.- Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía LXIII Legislatura celebrada el día 16 de junio de 2016, a las 10:00 horas, en el Lobby del edificio "B", bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 41 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

7.- Eventos culturales celebrados del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016

Promovente	Nombre del Evento	Ubicación	Fecha
Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez	Encuentro de Voluntades para las Enfermedades Raras	Vestíbulo Principal Lado norte	Del 22 al 26 de febrero de 2016
Dip. Sofía del Sagrario De León Maza	Agroglifos y Simbolismo Universal	Vestíbulo Principal Lado norte	Del 07 al 11 de marzo de 2016
Comisión de Cultura y Cinematografía	Mujeres Down en el Arte	Vestíbulo Principal Lado Sur	Del 07 al 11 de marzo de 2016
Comisión de Cultura y Cinematografía	Concierto "Orquesta Coros de México"	Lobby del edificio "E"	08 de marzo de 2016
Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos	Expo-venta Artesanal de Taxco de Alarcón	Explanada Posterior del Edificio "G"	Del 14 al 18 de marzo de 2016
Dip. María Luisa Beltrán Reyes	Colima, cuatro elementos, catorce años frente al volcán	Vestíbulo Principal Lado sur	Del 28 de marzo al 01 de abril de 2016
Comisión Derechos de la Niñez	Los Derechos de las Niñas y los Niños en México, en el Marco de la Consulta Infantil y Juvenil 2016"	Vestíbulo Principal Lado norte	Del 04 al 08 de abril de 2016
Grupo Parlamentario del PRI	Exposición escultórica y pictórica "Revisión de Taller"	Vestíbulo Principal lado sur y Pasillo del edificio "H"	Del 04 al 29 de abril de 2016
Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco	Expo-venta Artesanal de Tonalá, Jalisco	Explanada Posterior del Edificio "G"	Del 04 al 08 de abril de 2016
Dip. María Ávila Serna	Exposición Pictórica "Fénix"	Vestíbulo Principal Lado norte	Del 11 al 15 de abril de 2016
Dip. Juan Manuel Celis A.	Expo-venta de Barro y Piedra	Explanada Posterior del Edificio "G"	Del 11 al 15 de abril de 2016
Comisión de Ciencia y Tecnología	Exposición fotográfica e interactiva "Mapping Science"	Lobby del edificio "E"	Del 11 al 15 de abril de 2016
Dip. Juan Romero Tenorio	"Arte Cannábico"	Vestíbulo Principal Lado norte	Del 18 al 22 de abril de 2016
Dip. Tania Victoria Arguijo Herrera	Exposición "Actividades Astronómicas"	Explanada Posterior del Edificio "G"	19 de abril de 2016
Dip. Brenda Velázquez Valdez	Exposición Fotográfica "Otra" de Porfirio Sosa	Vestíbulo Principal Lado norte	Del 25 al 29 de abril de 2016
Sindicato de Trabajadores del H. Congreso de la Unión	Exposición fotográfica "80 años de vida sindical"	Vestíbulo Principal Lado norte	Del 02 al 06 de mayo de 2016
Dip. Yarith Tannos Cruz	Exposición "Retrospectiva del Amor"	Vestíbulo Principal Lado sur	Del 02 al 06 de mayo de 2016

Comisión de Cultura y Cinematografía

Dip. Santiago Taboada Cortina

Presidente

Segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXIII legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.

Grupo Parlamentario MORENA	Exposición fotográfica "Las Miradas de la Migración"	Vestíbulo Principal Lado sur	Del 13 al 17 de junio de 2016
Comisión de Cultura y Cinematografía	Exposición pictórica, escultórica y fotográfica "Vida y Obra de Frida Kahlo"	Vestibulo Principal Lado norte y sur	Del 4 al 15 de julio de 2016

8.- Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

Se cumplió con la debida comprobación de los gastos a cuenta del "Fondo fijo", ante la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara, en los términos, formas y plazos que corresponden conforme a la normatividad aplicable.